

Rawson, (Chubut), 03 de marzo de 2011. -

DICTAMEN N° 071/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.939/11 A.V.P.
Licitación Pública N° 04-AVP-2011
Adq. Cemento Portland normal a granel
Fábrica adoquines en Trevelin

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación pública de referencia, aconsejando al folio 140, la comisión designada la adjudicación del renglón 1 a la firma CORRALÓN PASQUINI S.R.L., por un importe total de \$599.200.

Conforme a los antecedentes remitidos al folio 6, obra constancia de la imputación preventiva realizada por un monto de \$586.800, no verificándose en el expediente reajuste de la partida presupuestaria para ser frente al gasto, cometido que debió subsanarse previo al ingreso del expediente al Tribunal.

No obstante lo anteriormente expuesto, y no teniendo otra observación que formular al tramite administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas